

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL. ARRIAGA, CHIAPAS.

C. CENTRAL NORTE Y 2A. PONIENTE C.P. 30450 sapam_2427@outlook.com

DEPENDENCIA: SAPAM
OFICIO NO. SAPAM/020/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Arriaga, Chiapas; a 09 de febrero de 2026



DR. JOSE ANTONIO AGUILAR MEZA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
PRESENTE.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2026-02-10 02:12 p.m. - ASE/0812/2026
2c7138528a89gc614eadc8343ba702fe8e64cfb35db5d327729fc24e6fbe5c23
ANEXOS: No Presenta

Por este conducto y de conformidad con las principales reglas de registro y valoración, del patrimonio emitido por consejo nacional de armonización contable, respecto a los siguientes reactivos.

A.2.2 Registra en cuentas específicas de activo los bienes inmuebles.

A.2.3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral.

A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.

A.2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles. (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.)

A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público.

A.2.8 Registra las obras en proceso en una cuenta contable, específica de activo.

D.5.4 Publica el inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) por internet.

Le informo que el sistema de agua potable y alcantarillado municipal de Arriaga, (SAPAM), no cuenta con bienes inmuebles.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. ROLANDO MARTINEZ TOLEDO
DIRECTOR DEL SAPAM

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SISTEMA DE AGUA
POTABLE Y
ALCANTARILLADO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
ARRIAGA, CHIAPAS.
2024 - 2027